

# DELITOS EN POBLACIONES ESPECÍFICAS

Curso 2017/2018

(Código: 26603131)

## 1. PRESENTACIÓN

DURACIÓN: Segundo Cuatrimestre

TIPO DE ASIGNATURA: Optativa

Nº CRÉDITOS: Cinco

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Aspectos psicológicos del delito en poblaciones específicas" forma parte del Master propuesto desde la UNED en Seguridad (ubicado en el marco de los Programas Oficiales de Postgrado). El objetivo general en esta asignatura es capacitar al alumnado para entender y trabajar con poblaciones diversas. A partir de este objetivo general, los principales objetivos que se proponen en la presente asignatura son de cuatro tipos: conceptuales (hechos, conceptos y principios), procedimentales (habilidades, técnicas y estrategias), actitudinales (valores, normas y actitudes) y de competencia (tareas, funciones y roles). Los tres primeros son más elementales, se evalúan y aprenden aisladamente y pueden formar parte de diferentes competencias (Roe, 2003). El cuarto tipo, los de competencia, son objetivos más complejos en la medida que integran los tres primeros (conceptos, habilidades y actitudes) en el desempeño o ejecución de una acción o actividad profesional dado un contexto determinado.

Se trata de un programa dirigido a licenciados en psicología, medicina, derecho, sociología; así como a distintas ramas de profesionales relacionadas con la seguridad ciudadana. Concretamente, la asignatura se desglosará en cinco grandes bloques temáticos, que corresponden al trabajo con distintas poblaciones o ámbitos específicos. De esta forma, el alumnado trabajará sobre agrupaciones conflictivas ya sea en forma de sectas o de bandas (como *skinhead*), así como la delincuencia en inmigrantes; también se analizará detenidamente la población con discapacidad como víctima o perpetradora de maltrato, los delitos relacionados con la ludopatía, y el acoso en el ámbito laboral (*mobbing*). Los contenidos que se proporcionan tienen un carácter teórico e instrumental necesario para entender y trabajar con diferentes ámbitos y poblaciones diversas.

Dado que el aprendizaje de la materia debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza a distancia se hará especial hincapié en proporcionar al alumno materiales de aprendizaje científicamente rigurosos, actualizados y didácticos acomodados a las características de la Universidad desde la que se imparte (UNED). Asimismo, los alumnos dispondrán de apoyo durante el proceso de aprendizaje, concretado en tutorías presenciales, atención telefónica y correo electrónico. Finalmente, se pretende una evaluación rigurosa, acomodada a los objetivos de aprendizaje y técnicamente bien concebida.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es recomendable conocimientos informáticos a nivel de usuario. Asimismo, se invita a que el alumnado estudie y trabaje la asignatura de forma regular, siguiendo un organigrama personal según sus circunstancias específicas.

## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, la inseguridad ciudadana es uno de los temas que más preocupa a los españoles. Desde esta perspectiva, es interesante estudiar el delito no como fenómeno aislado sino dentro de los diferentes contextos y poblaciones específicas implicadas. Asimismo, muchos abogados, psicólogos, médicos, trabajadores sociales, etc., en su quehacer cotidiano tienen que intervenir con personas que han delinquido y que provienen de diferentes contextos. Desde esta perspectiva, puede ser de gran ayuda conocer los aspectos psicológicos de este fenómeno.

Dentro de esta asignatura se intentará que el alumnado adquiera, por una parte, una serie de *competencias genéricas*, que son comunes al resto de asignaturas de este máster. Estas competencias transversales tienen que ver con saber desenvolverse dentro del sistema educativo de la UNED, adquirir la capacidad para abordar los principales aspectos vinculados a la ciencia criminológica, y mantener un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

Por otra parte, las *competencias específicas* referidas a esta asignatura tienen que ver con lo siguiente:

### a) Conocimientos

- Conocer las principales características de la delincuencia según el contexto y la población específica de pertenencia de quien delinque.
- Dentro de cada población específica diferenciar los subgrupos de delincuentes que existen.
- Conocer los principales factores de riesgo de la delincuencia dentro de cada contexto, así como los tipos de delitos más frecuentes.
- Saber cuáles son las estrategias de evaluación más utilizadas con las diferentes personas que delinquen según la población específica.
- Conocer los principales componentes de la intervención psicológica con delincuentes según su contexto.

### b) Habilidades

- Ser capaz de analizar el delito teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades de la población en que se inserta la persona que ha delinquido.
- Saber analizar de forma global los aspectos psicológicos implicados en el delito.
- Integrar la información procedente de diferentes perspectivas teóricas.

### c) Actitudes

- Mostrar una actitud lo más alejada de prejuicios, manifestando neutralidad y respeto a las personas que se atienden.
- Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos que serán objeto de estudio en la asignatura:

### 1. Aspectos psicológicos de la delincuencia en inmigrantes y en las bandas urbanas

#### 1.1 Introducción: la pertenencia al grupo y la xenofobia como generadores de violencia

#### 1.2 Realidad del fenómeno en España

#### 1.3 Características generales de los grupos

#### 1.4 Principales grupos

#### 1.5 Otros grupos afincados en España

#### 1.6 Medidas de intervención

## 2. Aspectos psicológicos en las sectas

- 2.1 Definición de sectas
- 2.2 Origen de las sectas
- 2.3 Características definitorias de las sectas destructivas
- 2.4 Perfil psicosocial del adepto sectario y factores de riesgo
- 2.5 El líder
- 2.6 Técnicas y estrategias de las sectas
- 2.7 Desengancharse de una secta

## 3. Psicología, delito y discapacidad

- 3.1 El maltrato en personas con discapacidad
- 3.2 La persona con discapacidad como perpetrador de abuso sexual
- 3.3 La persona con discapacidad como víctima de abuso sexual
- 3.4 Estrategias de evaluación e intervención en casos de maltrato a personas con discapacidad

## 4. Ludopatía y delito

- 4.1 Ludopatía: aspectos conceptuales y epidemiológicos
- 4.2 Fases en el juego y en la carrera delictiva de los ludópatas
- 4.3 Tipos de delitos cometidos por los ludópatas
- 4.4 Estrategias de evaluación e intervención en ludópatas
- 4.5 Retos de futuro

## 5. El acoso en el ámbito laboral (*mobbing*)

- 5.1 La problemática concepción del *mobbing*
- 5.2 Los tres factores que intervienen en el *mobbing*: agresor, víctima y organización
- 5.3 Conductas características del *mobbing*
- 5.4 Evaluación, prevención y tratamiento del *mobbing*

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [PEDRO JAVIER AMOR ANDRES](#)
- [MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO](#)
- [MARGARITA OLMEDO MONTES](#)

## 7. METODOLOGÍA

La metodología para la enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se basa en las estrategias docentes propias de la metodología a distancia. Desde esta perspectiva, se utilizará una metodología que facilite la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para el aprendizaje de esta materia. El alumnado dispondrá de materiales teóricos dentro del curso virtual, así como de otros materiales recomendados, artículos y monográficos sobre los contenidos indicados anteriormente, y como complemento fundamental se acompañará de estrategias docentes de carácter virtual, propias de la metodología a distancia, y con la correspondiente incorporación de las nuevas tecnologías de la información.

Considerando estas premisas, el *plan de trabajo específico* que se propone es el siguiente:

- 1) lectura y estudio del material y textos básicos indicados;
- 2) realización de las tareas programadas a lo largo del curso;
- 3) trabajo sobre alguno de los bloques temáticos propuestos;
- 4) evaluación con preguntas de elección múltiple.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica son los documentos que están dentro de cada uno de los temas del curso virtual

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

AMOR, P.J. y ECHEBURÚA, E. (2002). Tratamiento psicológico de la dependencia a máquinas tragaperras: estudio de un caso con complicaciones judiciales. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 71-107.

BECOÑA, E. (1996). *La ludopatía*. Madrid: Aguilar.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2003). *Programas de atención a inmigrantes y refugiados*

ECHEBURÚA, E. (2006). *Nuevas fronteras en el estudio del juego patológico*. Madrid: Fundación Ramón Areces.

ECHEBURÚA, E., AMOR, P.J. y YUSTE, J. (2000). Atenuación de la responsabilidad penal en la ludopatía: bases psicopatológicas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 1, 59-77.

FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y ECHEBURÚA, E. (1997). *Manual del juego patológico. Ayuda para el paciente y guía para el terapeuta*. Madrid: Pirámide.

GARCÍA E. (2001) *Delincuencia de extranjeros, un análisis criminológico*. Valencia: Tirant la Blanch.

G. BERMEJO, B. (2002) "El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual". *Psicothema*, vol.14. OLMEDO, M., SANTED, M.A, VALIENTE, R.Y SANDÍN, B. (2001) *El Estrés laboral: Estrés laboral y salud*. Madrid: Klinik, S.L. RAMOS BRIEVA, J. (2005). *Superar la ludopatía*. Madrid: Espasa. RODRIGUEZ LÓPEZ, T. (2006). *Acoso moral, mobbing*. Teoría. CEP, S.L. SALARRULLANA, P. (1993) *Las sectas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy. VERDUGO, M .A. Y G. BERMEJO, B.(1993) "Un enfoque comunitario para modificar la conducta sexual inadecuada en

personas con discapacidad". *Siglo Cero*, 145.

VERDUGO, M .A. Y G. BERMEJO, B.(1997). "The mentally retarded person as a victim of maltreatment". *Aggression and Violent Behaviour*, vol. 2, nº 2 VERDUGO, M .A. Y G. BERMEJO, B. (1999). "Qué se sabe del maltrato en la población con discapacidad intelectual". *Siglo*

*Cero*, 186.

VERDUGO, M.A., G. BERMEJO, B. (1995) *El Maltrato en personas con retraso mental*. En: M. A. Verdugo (Dir): *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: SIGLO XXI.

VERDUGO, M.A., G. BERMEJO, B. Y FUERTES, J. (1993) *Maltrato infantil y minusvalía*. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales.

VERDUGO, M.A., G. BERMEJO, B. Y FUERTES, J. (1995). "The maltreatment of intellectually

handicapped children and adolescent. Child abuse and Neglect, 19.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Páginas Web de interés

[Centro de información sobre sectas, religiones y nuevos movimientos espirituales](#)

[Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil](#)

[Fundación colombiana de juego patológico](#)

[Web especializada en ludopatía \(Carlos Villoria\)](#)

[El mobbing o acoso laboral](#)

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumno dispondrá de dos tipos diferentes de tutorías:

1. Tutoría en línea (tanto a través de los foros como de los correos electrónicos)
2. Tutoría telefónica (en las horas de tutoría de los profesores responsables de la asignatura)

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 horas.

Despacho 2.46.

Teléfono 91 398 65 17

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se realizará a través de dos criterios.

1. Prueba objetiva de 30 preguntas, con tres alternativas de respuesta, de las cuales sólo una será correcta (cada acierto se puntuará con un 0,33; y cada error restará un 0,12). Las preguntas estarán referidas a los contenidos de los diferentes bloques temáticos.
2. Además el alumnado deberá realizar un trabajo sobre uno de los bloques temáticos elegidos por el estudiante.

Para la obtención de aprobado será imprescindible alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en la prueba objetiva.

Se celebrarán dos convocatorias una en Junio y otra en Septiembre. Para la Convocatoria Ordinaria de Junio, se realizará un examen virtual el 7 de junio entre las 16 horas y las 18 horas (hora a la que se desactivará el examen y no se podrá enviar) y un trabajo teórico (fecha límite de entrega el 7 de junio). Cada una de estas pruebas se computará con el 50% de la calificación total, siempre que el examen esté aprobado. En el caso de aquellos alumnos, que por causa justificada de fuerza mayor no pudiera realizar esta prueba en la fecha convenida podrá realizar un examen de reserva con 5 preguntas de desarrollo correspondientes a los diferentes temas el 14 de junio a las 16 horas. Para la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, se realizará un examen virtual el 15 de septiembre entre las 16 horas y las 18 horas (hora a la que se desactivará el

examen y no se podrá enviar) y un trabajo teórico, del que estará exento si fue entregado y aprobado en la convocatoria anterior. Si no lo entregó en la convocatoria de junio deberá entregarlo antes del 15 de septiembre. Como en la convocatoria anterior, el alumnado podrá disponer de un examen de reserva el 20 de septiembre a las 16 horas, en caso de causa justificada, no pudiera realizar la prueba en la primera fecha propuesta.

Cada una de estas pruebas (examen y trabajo teórico) se computará con el 50% de la calificación total, siempre que el examen esté aprobado, como antes se ha indicado.

En cuanto al trabajo teórico, constará de los siguientes epígrafes:

- Contenido: a elección del alumno sobre los temas desarrollados en el curso.
- Extensión: de 5 a 10 folios a espacio simple
- Estructura: Introducción-Desarrollo-Conclusiones-Bibliografía

La fecha tope de entrega será el 7 de junio para la convocatoria ordinaria y el 15 de septiembre para la convocatoria extraordinaria. Los trabajos se enviarán a través de la Plataforma virtual. Para la valoración del trabajo, se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, el uso y la cantidad de bibliografía utilizada, la expresión escrita, originalidad, coherencia, presentación y labor de síntesis.

### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.